

## Acta de la Reunión de 17 de mayo de 2018

Orden del día

1. Información sobre la Modificación del Plan de Estudios
2. Información sobre la adscripción del Máster
3. Ruegos y Preguntas

La reunión da comienzo a las 12 horas en el aula 3 de la Escuela de Medicina del Deporte en el aulario López Peñalver.

Asisten: Dr. Juan Antonio Mora; Dr. Hernández Mendo, Antonio; Dra. Morales Sánchez, Verónica; Dra. Durán Durán, Auxiliadora; Dr. García Romero, Jerónimo C.; Dra. Marina Calleja; Dr. Raul Aguilar; Dr. Pedro Montiel Gamez; Dr. Ángel Ramón Romance; Dra. Concepción Gómez; Dra. Margarita de Albornoz; Dr. Gabriel Carranque

En el desarrollo de la reunión se ajusta al orden del día y se informa:

- 1. Información sobre la Modificación del Plan de Estudios.** Se informa a los profesores que el nuevo plan de estudios ha salido publicado en el BOE Lunes 23 de abril de 2018 (Núm. 98, Sec. III. Pág. 41509). Esta modificación del Plan de estudios se concreta en 5 puntos principales

### **1. AUMENTO DE ASIGNATURAS:**

INVESTIGACIÓN EN DEPORTES INDIVIDUALES: 3 CRÉDITOS 1º semestre

### **2. Cambio de nombre**

#### **ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN EN ACTIVIDAD DEPORTIVA: MODELOS LINEALES VERSUS NO LINEALES.**

6 créditos Código: 101. 45/h

1ºSemestre

POR

#### **ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN EN ACTIVIDAD DEPORTIVA**

6 créditos Código: 101. 45/h

1ºSemestre

### **3. Cambio de nombre**

#### **INVESTIGACIÓN Y FÚTBOL: MODELOS Y METODOLOGÍA .**

3 créditos. Código 112. / 22h y 30mn

2º Semestre

POR

#### **INVESTIGACIÓN EN DEPORTES DE GRUPO (CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN y aumento de créditos)**

6 créditos. Código 112. /

2º Semestre

### **4. Cambio de OPTATIVA A OBLIGATORIO E INCREMENTO DE 3 A 6 CRÉDITOS**

## INNOVACIÓN EN INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y TELE DOCUMENTACIÓN.

3 créditos.Código 105/ / (incrementar a 6 créditos)

1ºSemestre

5. **COMPARTICIÓN DE ADSCRIPCIÓN** de la asignatura **OPTATIVA FUNDAMENTOS PSICOSOCIALES DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA: BIENESTAR Y SALUD 1 CRÉDITO** para el Departamento de Psicología Básica y **5 CRÉDITOS** para el Departamento de Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental

2. **Información sobre la adscripción del Máster.** El segundo cambio importante en el máster tiene que ver con el cambio de adscripción. Se solicitó a la Junta de centro de la Facultad de Medicina el cambio de adscripción a Psicología. Este cambio se apoya en: (1) la mayor carga lectiva de los departamentos de Psicología frente a los de Medicina; (2) la disponibilidad de infraestructuras más novedosas; (3) en la mejora de la disponibilidad del espacio por el nuevo edificio. **En la carata que se le envía al Decano se indica textualmente:**

*Sr. Decano:*

*Como coordinadores del Máster Oficial “Investigación en Actividad Física y Deporte” de la Universidad de Málaga y del que es responsable la Facultad de Medicina nos gustaría transmitir y hacer constar nuestro agradecimiento por el apoyo, acogimiento y trato exquisito recibido a lo largo de estos 12 años, en los cuales, los distintos equipos decanales nos han mostrado su interés por el buen funcionamiento de este máster.*

*La situación actual del máster, con los cambios aprobados y que entraran en vigor en el curso 2018/2019, implican a 5 profesores de la Facultad de Medicina, 12 de la Facultad de Psicología y 3 de la Facultad de Ciencias. Teniendo adscritos la mayor parte de los créditos el Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental (44); el siguiente Departamento con mayor carga es el de Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica y Educación Física Deportiva (21) y le siguen Psicología Básica y Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal con 7 y 6 respectivamente. A la vista de lo cual consideramos pertinente solicitar tenga a bien, proponer a la Junta de Centro y, autorizar el cambio de centro responsable del actual a la Facultad de Psicología. Consideramos que la autorización de este cambio debería ser provisional hasta la aceptación del nuevo centro responsable por parte de la Facultad de Psicología.*

*Por todo lo expuesto rogamos de curso a esta solicitud.*

*Málaga a 010/04/2018*

La solicitud fue aprobada en Junta de Centro de la Facultad de Medicina el jueves 12 de abril de 2018. Con esta decisión, y en términos similares se le escribe a la Sra. Decana de Psicología:

*Sra. Decana:*

*Como coordinadores del Máster Oficial “Investigación en Actividad Física y Deporte” de la Universidad de Málaga y del que es responsable la Facultad de Medicina nos gustaría solicitar el cambio de centro responsable a la Facultad de Psicología.*

*Esta petición viene motivada por la situación actual del máster, que con los cambios aprobados y que entraran en vigor en el curso 2018/2019, implican a 5 profesores de la Facultad de Medicina, 12 de la Facultad de Psicología (incluidos los profesores invitados) y 3 de la Facultad de Ciencias de la Educación. Teniendo adscritos la mayor parte de los créditos al área de Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental (44); el siguiente Departamento con mayor carga es el de Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica y Educación Física Deportiva (21) y le siguen Psicología Básica y Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal con 7 y 6 respectivamente.*

*A la vista de lo cual se solicitó al Sr. Decano de la Facultad de Medicina que tuviese a bien, proponer a la Junta de Centro y, autorizar el cambio de centro responsable del actual a la Facultad de Psicología. Y que la autorización de este cambio fuese condicional a la aceptación del nuevo centro responsable por parte de la Facultad de Psicología. Esta solicitud fue aprobada en Junta de Centro de la Facultad de Medicina el jueves 12 de abril de 2018*

*Por todo lo expuesto rogamos acepte y de curso a esta solicitud.*

*Málaga a 019/04/2018*

La Junta de Centro de Psicología aprueba el 7 de mayo del 2018 el cambio de adscripción.

- 3. Ruegos y Preguntas.** Las pregunta se refieran a los cambios en el plan de estudios y sus implicaciones. También en relación al cambio de adscripción. Se preguntas algunas cuestiones relativas a los TFM.

La reunión se da por finalizada a las 14:08 del 17 de mayo de 2018.